



Erradicación de pobreza, el plan de Morelli para la gerencia de la FNC

■ Primer Plano 2-3



Justicia por Laura Sofía

■ Especiales 10-11



La profe Alba Luz, toda una vida al servicio de la educación

■ Muy íntimo 8-9

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.236

\$ 1500



\$7.500 millones sin ejecución

■ Los recursos para 4.140 metros de placa huella en Timaná, podrían perderse ante la presunta falta de viabilidad por parte de la Alcaldía en cabeza Marco Ardían Artunduaga. Páginas 4-5

Más de 2.400 ganaderos tendrán extensión agropecuaria

Ganaderos de 25 municipios del Huila, accederán a este servicio, que tiene por objetivo para hacerlos más competitivos y sostenibles mediante el acceso a conocimientos, tecnologías y servicios de apoyo.

Páginas 6-7

Cayeron 'Los Jordán' en La Plata

Página 16

EPN registra inversiones históricas

Páginas 12-13

Osos polares diseñados para cazar

Un nuevo estudio revela que la rugosa piel de los osos polares les ayuda a mantenerse de pie sobre el hielo.

Página 20

Primer plano

Erradicación de pobreza, el plan de Morelli para la gerencia de la FNC

■ Seguridad alimentaria, infraestructura y conectividad, son entre otros, los ejes donde basaría su plan de trabajo la abogada, Sandra Morelli Rico, de ser elegida como la primera mujer gerente de la Federación Nacional de Cafeteros. En exclusiva habló con el Diario del Huila sobre sus propuestas.



A la fecha Morelli ya ha presentado sus propuestas ante siete Comités Departamentales

DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Gloria Camargo

Sandra Morelli Rico, abogada y oriunda de Bogotá, además de ser la única mujer en la terna a la Gerencia General de la Federación Nacional de Cafeteros, busca ser la primera en llegar al cargo, que históricamente ha sido liderado por hombres desde 1927.

En entrevista exclusiva para el Diario del Huila, Morelli Rico, indicó que antes de establecer sus propuestas, las cuales ya han sido presentadas hasta el día de hoy por la terna ante los Comités Departamentales de Caldas, Risaralda, Quindío, Valle del Cauca, Norte de Santander, Santander y Cauca (hoy se lleva a cabo la reunión), estas se basaron en un análisis previo al gremio cafecultor.

Según la abogada, en Colombia, incluido en el Huila, hay desafíos con respecto a los índices de pobreza, seguridad alimentaria, costos de producción, conectividad e infraestructura.

Además busca lograr una reducción de la pobreza, pues señala que el 77% de los cafecultores están en el Sisben. Y que para salir de la pobreza se debe volver a la huerta casera más tecnificada, que además de abastecer el mercado doméstico permite un ingreso por venta de excedentes en mercados campesinos, además de acceso con apoyo sistemático e individualizado a programas como Mi Casa Ya, Familias en Acción y la pensión.

La ternada también se refiere a los altos costos de los fertilizantes, que pretende disminuir a través de una política de compra en grandes volúmenes para bajar costos, sumado a una asociación de predios para lograr ahorros y sinergias en pagos de servicios públicos y adopción de energías alternativas, uso de beneficiadero, transporte, entre otros.

Morelli es titulada de la Universidad Externado, donde se graduó con honores, tiene estudios de posgrado en derecho administrativo y ciencia de la administración en la Universidad de Bolonia, Italia,

“Buena parte del tema en el Huila tiene que ver con un porcentaje de tierras minifundistas, donde es muy importante que se fortalezcan los esquemas asociativos para producir economía de escala y lograr sinergia en los costos de los servicios, costos de comercialización y beneficiaderos”.

con breves estancias en la Sorbona de París (como becaria) y en la Universidad de Yale, EEUU.

Ha sido catedrática e investigadora, socia fundadora y representante legal de Morelli Abogados. En su experiencia laboral se destacan cargos públicos como Contralora General de la República entre 2010 y 2014, siendo la primera mujer en este cargo, además fue directora jurídica de la Federación Nacional de Cafeteros en 1998.

¿En qué basó su plan de propuestas para presentarlo ante los Comités Directivos de los departamentos productores?

Para hacer propuestas uno tiene que identificar los principales problemas. El gremio tiene unos desafíos muy grandes en términos de índices de pobreza del campesino cafecultor y productor colombiano. Igualmente se tiene un problema de sobrecostos en la producción de café, también tenemos la necesidad de revisar la estructura de la oficina central y finalmente tenemos que mirar el problema de conectividad, tanto por la vía de infraestructura física como el tema del acceso a Internet para lograr unos objetivos puntuales.

¿Qué se propone en lo que respecta a los índices de pobreza?

En el tema de pobreza estamos hablando del 77% de la población afiliada al Sisben, eso quiere decir que tenemos un serio problema de pobreza de la población campesina cafecultora, para afrontar este problema debemos aprovechar que estamos en una coyuntura única en el país, que es un gobierno que hace una oferta social muy ambiciosa. Lo primero es el tema pensional, los campesinos cafecultores no tienen el ingre-



Sandra Morelli Rico, abogada y oriunda de Bogotá, es la única mujer en la terna a la Gerencia General de la Federación Nacional de Cafeteros.

Primer plano

so suficiente para hacer su ahorro pensional tanto menos si son trabajadores independientes o dueños de su parcela, que en un 96% es menos de una hectárea. En la reforma pensional está previsto un esquema pensional donde no habría aporte y la pensión podría ser asumida por el Estado Contribuyendo a esto, con todos los aspectos de gestión institucional tenemos que organizar un programa masivo de afiliación de campesinos caficultor a esta iniciativa.

Usted también se refirió al problema de seguridad alimentaria, ¿Cómo se cerraría la brecha?

También hay un problema alimentario, y es que es un porcentaje demasiado alto de campesinos productores de café que tienen o viven en una situación precaria de alimentación y nutrición, incluso es muy grande quienes comen solamente una sola vez al día. La Federación tiene una gran experiencia en el programa de huertas caseras donde se le entrega el campesino un kit con gallinas, semillas y fertilizantes para que lo siembre y pueda, no solamente alimentar de manera equilibrada su familia sino que incluso pueda vender en los mercados campesinos, la idea es fortalecer ese plan con tecnología, capacitación e incluso con recursos monetarios, pero también establecer unas metas de obligatoriedad porque también sucede que los kits se entregan y no se siembra, no se aprovecha o no se hace de acuerdo a las instrucciones técnicas y se desperdicia una gran oportunidad de crear un mínimo de seguridad alimentaria para la población campesina.

¿Qué se propone con el tema de los costos de producción?

Se plantea un plan masivo de

“Tenemos un serio problema de pobreza de la población campesina caficultora, para afrontar este problema debemos aprovechar que estamos en una coyuntura única en el país, que es un gobierno que hace una oferta social muy ambiciosa”



El maíz y el frijol son los principales cultivos alternos para sembrar junto con el café.

compra de fertilizantes, bien se da a nivel nacional que sean simples, no compuestos, y luego mezclarlos de acuerdo a las necesidades del terreno para cultivar el grano del café, de acuerdo a lo que nos indica Cenicafé. Pero igualmente

tenemos la posibilidad de ver la importación de fertilizantes, incluso no solamente para el sector campesino caficultor, sino también para otros sectores agrícolas. Entre el 10 y el 20% de la estructura de costos de producción del

café tiene que ver con el costo de los fertilizantes, y es fundamental porque gracias a una buena fertilización pues se puede aumentar la cantidad y mejorar la calidad de la cosecha.

En el departamento del Huila, ¿Cuáles serían las acciones a desarrollar?

Buena parte del tema en el Huila tiene que ver con un porcentaje de tierras pequeñas o minifundistas, donde es muy importante que se fortalezcan los esquemas asociativos de tierras para efectos de producir economía de escala y lograr sinergia en los costos de los servicios, costos de comercialización y beneficiaderos. En el Huila tenemos un activo muy importante que es la calidad del café, y en la medida que nosotros cuidemos mucho el secado y el beneficio, podemos seguir intensificando esa estrategia de valor agregado para tener un sobrepeso para el campesino productor, precisamente en consideración de marcas propias diferenciadas, sellos de calidad y cultivos orgánicos. Esa es una gran fortaleza del Huila que tenemos que seguir fortaleciendo para maximizar el ingreso del productor huilense.

Finalmente, usted fue la única mujer en la lista para elegir la terna, y posteriormente en la terna, ¿Cómo se ampliaría la participación femenina en la FNC bajo su gerencia?

Tenemos que establecer una norma en los estatutos de cuota que puede oscilar entre el 30 y el 50% de las mujeres en los organismos de representación municipal, Comité Departamental y Comité Nacional. Claramente se requiere una colaboración de todos los demás miembros de la familia, especialmente de la familia cafetera, donde desde los hombres se garantiza la participación de la mujer en la representación y que él pueda asumir unos roles que ordinariamente hace la mujer.



La candidata señaló que en el Huila, se seguirán fortaleciendo los sistemas de calidad en el café.

Huila

Recursos para placa huella se podrían perder en Timaná

Las comunidades beneficiarias de los 4.140 metros de placa huella, hicieron un llamado al Alcalde Municipal para que firme y entregue los certificados a la Gobernación.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Hernán Galindo M

Las comunidades de las veredas Paquies, San Antonio, Palmito, Loma Larga, quinche, Sabaneta, Pantanos, Santa Barbara, Consanza, Alto Santa Barbara, El Tejar, Alto Naranjal, Potrerillos, Tobo, San Marcos, Mateo Rico, San Isidro, La Florida, Barrios Centenario, Convivir y Libertador, le exigieron al alcalde Marco Adrián Artunduaga Gómez, la ejecución de los recursos para placa huella gestionados por ellos.

Para llamar la atención del mandatario local y del Gobierno Departamental, habían programado el día de ayer un plantón, pero ante ciertos inconvenientes de logística y de la propia convocatoria decidieron aplazarlo para el martes 11 de abril.

La cita será una vez pasen todas las celebraciones de la Semana Mayor, que piden sirva de reflexión a las partes que se han enfrascado en un pleito, que solo perjudica a la comunidad.

El Diario del Huila, ahondó en la situación que tiene en riesgo recursos por \$7.500 millones, para placa huella que beneficiarán a varios sectores de la zona rural y urbana del municipio de Timaná.

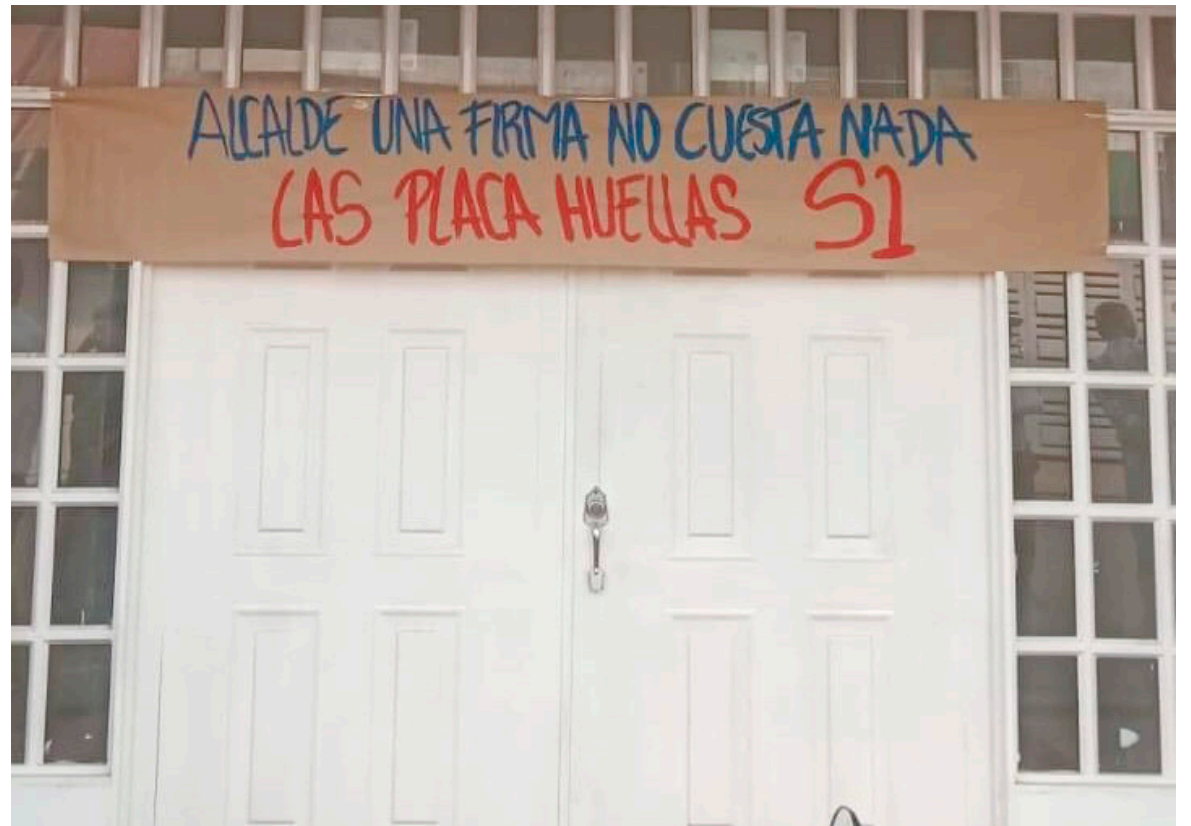
Las quejas

El concejal Óscar Murcia Silva, de la oposición se refirió a esta situación, “una vez inició su gobierno el alcalde decía que había recibido un municipio convulsionando sin embargo lo dejó morir; lo que pasa hoy en Timaná, es claro, es un municipio profundamente dividido que hace tres años; porque prometió la unidad y no lo cumplió”.

El concejal, del partido de la U, agregó que son tan pocas las obras ejecutadas que se pueden mostrar que ahora se dedican a cabalgar en los hombros del gobernador al no dejan ejecutar proyectos para el Municipio.

“La mezquindad del emperador que nos gobierna no tiene límites, pide respeto por su municipio sin

Programaron un plantón que se debió realizar ayer en las horas de la mañana, pero ante ciertos inconvenientes de logística y de la propia convocatoria decidieron aplazarlo para el martes de Pascua.



Cartel invitando al alcalde a firmar los acuerdos

embargo durante su gobierno no ha hecho otra cosa que perseguir a los que no pensamos como él y muestra de ello es que no plasma su firma porque los tramos de placa huellas no obedecen a sus conveniencias políticas y personales”, sostuvo.

La situación ha llegado al punto que ya ni los concejales de la coa-

lición, donde siete están a favor del Alcalde y 6 en abierta oposición, no han podido llegar a un acuerdo.

Por eso lo del plantón que pretenden realizar tras la Semana Santa, hasta tanto el alcalde Marco Adrián Artunduaga entre en razón y firme los certificados que permitan el desembolso de

los recursos al gobierno departamental.

Según el concejal Oscar Murcia Silva, son \$7.500 millones de pesos los que están en riesgo de perderse ante la falta de la firma del alcalde y del jefe de planeación municipal, porque sin las mismas, la gobernación no puede entrar a realizar los convenios y a ejecutar las obras que son reclamadas por diez comunidades de Timaná entre veredas y algunos sectores de la zona urbana.

“Si el alcalde no firma, esos recursos se perderían para el municipio de Timaná y no perderíamos los actores políticos que estamos inmersos en esta situación, si no las comunidades que son las que finalmente hacen uso de esos proyectos”, agregó.

Finalmente, el concejal, indicó que para nadie es un secreto que el alcalde y el gobernador son de vertientes políticas distintas, pero mientras el gobernador se ha mostrado dispuesto a realizar obras para el beneficio de las comunidades, por el contrario, el mandatario municipal, observa que los proyectos no obedecen a sus conveniencias políticas no los firma.

El Personero municipal

La Personería municipal, acompaña los procesos de la comunidad en el municipio de Timaná. El titular de ese despacho en la



La zona rural especialmente reclama placas huella para mejoramiento vial.

“MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias mediante la construcción de placa huella en sitios críticos del Municipio de Timaná del Departamento del Huila”.

MUNICIPIO DE TIMANÁ - PLACA HUELLAS - PROYECTO 1

VEREDA - SECTOR	LONGITUD (Metros)
VEREDA PALMITO - SECTOR CLAVIJO	200
VEREDA SAN ANTONIO	200
VEREDA PAQUIES	100
VEREDA LOMA LARGA TRAMO 1	100
VEREDA LOMA LARGA TRAMO 2	100
VEREDA QUINCHE - CRUCE HACIA ABAJO	200
VEREDA LA SABANETA	200
TOTAL	1100

“MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias mediante la construcción de placa huella en vías de tercer orden del Municipio de Timaná del Departamento del Huila”.

MUNICIPIO DE TIMANÁ - PLACA HUELLAS - PROYECTO 2

VEREDA - SECTOR	LONGITUD (Metros)
CRUCE RUTA 45 - PANTANOS	150
CRUCE RUTA 45 - PANTANOS	150
CRUCE PARAISO - SANTA BARBARA	100
CRUCE SAN ANTONIO - COZANZA	300

CRUCE PARAISO - ALTO SANTA BARBARA	150
CRUCE RUTA 45 EL TEJAR	150
CRUCE SANTA BARBARA - ALTO NARANJAL	150
TIMANA - POTRERILLOS - CRUCE ELIAS	150
CRUCE METEORICO - LA FLORIDA - TOBO	200
TIMANA - SAN MARCOS - LOMA LARGA TRAMO 1	100
TIMANA - SAN MARCOS - LOMA LARGA TRAMO 2	100
SAN ISIDRO - SAN ANTONIO	200
TOTAL	1900

Montañita, Mandagua, sicandé, la Michala y otros sitios diferentes es en donde realmente se requieren esas placas huellas por ser lugares de difícil acceso y prácticamente intransitables por el estado actual de sus vías.

villa de la Gaitana, José Reynaldo Gómez, le contó Diario del Huila, sobre la situación que se vive por cuenta de la falta de entendimiento político en el municipio.

“Por estos días las comunidades le han solicitado al alcalde de Timaná, que realice los trámites correspondientes y firme unos convenios con la gobernación del Huila, con destino a placas huellas en el municipio, en algunas veredas de la zona rural especialmente”, dijo el personero.

Según Gómez, el mandatario no ha procedido a firmar en razón que para él las vías que se van a realizar no son las indicadas, “el alcalde sostiene que las asignadas no son las prioritarias ya que hay otros sectores que requieren mayor atención”.

Los proyectos-recuadro Son en total tres proyectos propuestos por la gobernación al alcalde en una misiva firmada por la secretaria de vías e infraestructura del Huila, Eliana Paola Conde.

En la carta explica, que, conforme a la Ley 2056 de 2020 y el Decreto 1821 de 2020, así como la Guía de Orientaciones Transitorias para la gestión de proyectos de inversión del Sistema General de Regalías, son de carácter obligatorio la emisión, proyección y suscripción de los certificados como requisito para aprobación de los diferentes proyectos priorizados para el municipio de Ti-

maná; CERTIFICADOS que solo puede emitir el representante legal del ente territorial, y sin la suscripción de los diferentes certificados por parte de la administración municipal en los proyectos ya priorizados y concertados, es imposible la continuidad del proceso de aprobación ya que los recursos destinados para estos proyectos provienen del Sistema General de Regalías.

Conforme a lo expuesto, soli-



Placas huellas como estas son las que requiere la comunidad en Timaná.

“MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA mediante la construcción de pavimento rígido, en el Municipio de Timaná del Departamento del Huila”.

MUNICIPIO DE TIMANÁ - PLACA HUELLAS - PROYECTO 2

VEREDA - SECTOR	LONGITUD (Metros)
Calle 9 entre Cra 9 y 11 - Barrio Centenario	150
Calle 10 entre Cra 9 y 11 - Barrio Centenario	150,17
Calle 15 entre Cra 5 y 7 - Barrio Libertador	183
Cra 2 entre Calle 13 y 14 - Barrio Convivir	107
Frente al Colegio Naranjal - Centro Poblado	550
TOTAL	1140,17

citamos comedida y respetuosamente a la administración municipal de Timaná bajo su Digno Cargo, la suscripción de los certificados anexos para los tres (3) proyectos estructurados y que, a la fecha, son el requisito final a sortear a efectos de materializar la aprobación definitiva de los proyectos por el SGR.

Lo cual, evidentemente, beneficia notablemente en un mejoramiento incuestionable de la calidad de vida del pueblo timanense y huilense en general, mediante la materialización de obras de infraestructura vial en el sector rural, las cuales, durante años, han sido el soñar de toda la comunidad que hoy con esperanza, desean con anhelo, el desarrollo de tan importantes proyectos.

El alcalde Marco Adrián Artunduaga

El alcalde, hace unos días con motivo de la presencia del gobernador y del ministro de transporte para soluciones en el caso de la problemática de Pericongo, indicó que, de no ser por esa situación, el gobernador no habría ido hasta esta localidad. Allí en su

momento agradeció la presencia del funcionario nacional y sostuvo que solo esperaba que los recursos prometidos se comenzaran a ejecutar lo más pronto posible.

Luego indicó que quería invitar al gobernador a ir a Timaná para socializar en dónde las personas quieren construir las placas huellas que se comprometió a hacer “y no donde los amigos como por ejemplo, el candidato Juan Carlos Dussan quiere, nosotros como mandatarios tenemos que aceptar la voluntad de un pueblo y la voluntad del pueblo es que estas placas huellas se hagan en los sitios intransitables, en sitios que son inclinados o de pendiente”, dijo.

Artunduaga citó algunos lugares, que de acuerdo a su sentir del pueblo es donde se requieren esas placas huella.

Montañita, Mandagua, sicandé, la Michala y otros sitios diferentes es en donde realmente se requieren esas placas huellas por ser lugares de difícil acceso y prácticamente intransitables por el estado actual de sus vías.

“Son lugares estratégicos, pero que son de difícil acceso y además en el inicio de las correspondientes administraciones tanto en el municipio como en la gobernación, se hizo el compromiso de adelantar unos estudios y diseños de placas huellas, estudios que hice en su totalidad y ahora no se quieren tener en cuenta”.

Así quedó abiertamente planteado que el tema pasa por desacuerdos de tipo político y ahora todo depende que puedan sentarse las partes para llegar a esos acuerdos que permitan realizar los proyectos y ante todo que no se pierdan los recursos.



El concejo municipal está dividido en torno a la situación planteada que finalmente afecta es a la comunidad.

Huila



José Félix Lafaurie, presidente de la Federación Colombiana de Ganaderos, Fedegán.

Más de 2.400 ganaderos tendrán extensión agropecuaria

■ En el marco del proyecto piloto, los ganaderos de 25 municipios del Huila, accederán a este servicio, que tiene por objetivo para hacerlos más competitivos y sostenibles mediante el acceso a conocimientos, tecnologías y servicios de apoyo.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Gloria Camargo

El departamento del Huila tendrá la oportunidad de fortalecer el sector agropecuario gracias a un proyecto de extensión que beneficiará a más de 2400 ganaderos.

La iniciativa, que es considerada piloto a nivel nacional, busca desarrollar las capacidades de los productores agropecuarios para hacerlos más competitivos y sostenibles en el tiempo, mediante el acceso a conocimientos, tecnologías y servicios de apoyo.

El proyecto fue impulsado por el Comité de Ganaderos del Huila, que suscribió un convenio con la Gobernación del Huila para poner en marcha esta iniciativa. Según la Directora Ejecutiva del Comité Departamental, Luceny Muñoz Bermeo, el proyecto busca unir esfuerzos entre toda la institucionalidad para hacer un acompañamiento técnico efectivo a los productores, generar transferencia de conocimiento, y que sigan produciendo más a menos costos con una gran responsabilidad social y ambiental.

Además, José Félix Lafaurie, presidente de la Federación Colombiana de Ganaderos, Fedegán, señaló que este es un trabajo de construcción de ganadería. “La unión de esfuerzos con los comités regionales

“Se pretende orientar y garantizar el trabajo sectorial de la ganadería con la estrategia de encadenamiento productivo agroalimentario y agroindustrial. Se busca crear una cadena productiva, donde se articule tanto técnica como económicamente, la producción”, Suárez Rojas.

y las entidades del Estado permiten llevar capacitación a los ganaderos para que mejoren su productividad y competitividad”.

La iniciativa

Este proyecto beneficiará a 2427 ganaderos de 25 municipios del departamento, así como a 28

familias capriculoras y 135 familias productoras de ovinos. Para llevarlo a cabo, se contratará un equipo de 18 profesionales que



El proyecto atenderá a 6.298 productores de café, 2.427 ganaderos, 1.228 cacaoicultores, 915 cañicultores y 163 productores dedicados a actividades de ganadería ovino-caprina.

recorrerán estos municipios durante 18 meses bajo la dirección del equipo técnico del Comité de Ganaderos de Huila, en colaboración con la Federación Colombiana de Ganaderos (Fedegán)-Fondo Nacional del Ganado, la región Tolima-Huila, Sena y Agrosavia.

“El proyecto pretende que, entre toda la institucionalidad, aumentemos esfuerzos con el ánimo de hacer un muy buen acompañamiento técnico a esos productores para generar transferencia de conocimiento, que sigan produciendo más a menos costos con una gran responsabilidad social y ambiental”, puntualizó Muñoz Bermeo.

El objetivo es fortalecer la cadena productiva agropecuaria, mejorar la calidad de los productos, fomentar la innovación y tecnificación en el sector, y promover la asociatividad entre los productores para aumentar la competitividad en el mercado. Además, se busca impactar positivamente en la calidad de vida de los productores, contribuir al desarrollo económico del departamento y a la seguridad alimentaria de la región.

De otro lado, Luis Enrique Dusán, Gobernador del Huila, señaló que este proyecto es una muestra del compromiso de la administración con el sector agropecuario y su intención de mejorar la calidad de vida de los campesinos y ganaderos de la región.

“Estamos trabajando para fortalecer el agro y lograr que nuestros productos sean reconocidos a nivel nacional e internacional por su calidad y sabor. Queremos seguir promoviendo la innovación y tecnificación en el campo, y esta iniciativa es un gran paso en esa dirección”, puntualizó el mandatario.

Apoyo tecnológico

De acuerdo con el Centro de Servicios Tecnológicos Ganaderos, Tecnigán Tolima-Huila, que contribuyó desde la experiencia en la estructuración del proyecto, se espera mejorar la producción, lo que generaría un mayor bienestar para los productores.

Frente al tema, Rodrigo Suárez Rojas, secretario técnico de Tecnigán Tolima-Huila, “se pretende orientar y garantizar el trabajo sectorial de la ganadería con la estrategia de encadenamiento productivo agroalimentario y agroindustrial. Se busca crear una cadena productiva, donde se articule tanto técnica como económicamente, la producción”.

El proyecto también incluye la articulación en los clústeres para vincular a los productores en alternativas de agronegocios.

“Es decir, que todo lo que produzcamos, en este caso carne y terneros, que es la especialidad en el Huila, podamos unirlos y tener esa comercialización con un mejor precio y un mejor encadenamiento productivo; que conlleve más adelante a una formalidad en la producción. Buscamos que nuestros productores reciban un pago justo, se garantice su comer-



De acuerdo con Tecnigán, la idea es especializar a los productores en un producto de leche con un enfoque de producción de crías.

cialización en un sistema productivo que va a seguir dando rentabilidad y beneficios a las familias y por consiguiente a la región entera”, comentó la Directora Ejecutiva.

El proyecto también incluye la articulación en los clústeres para vincular a los productores en alternativas de agronegocios. Se espera que esta iniciativa fortalezca el sector ganadero del Huila y genere un mayor bienestar para los productores, así como una mayor rentabilidad para las familias y la región en su conjunto.

Cabe recordar que en el Huila se maneja la ganadería doble propósito con enfoque en producción de crías cárnicas. De acuerdo con el Tecnigán, la idea es especializar a los productores en un producto de leche con un enfoque de producción de crías.

“Lo que nosotros pretendemos es que todos los actores que participan en el sector primario produzcan, transformen, comercialicen y distribuyan ese producto agropecuario. Nosotros somos ganaderos

doble propósito, y la idea es especializarlos en un producto de leche con un enfoque de producción de crías”, puntualizó Suárez Rojas.

Nivel departamental

El proyecto de extensión rural busca fortalecer las capacidades de los pequeños y medianos productores agropecuarios en la región, y es financiado con recursos por el orden de los \$8.862.144.789, cuenta con el aporte del gobierno departamental por un valor de \$6.204.644.964 y una contrapartida de \$2.657.499.825 de entidades como el Comité de Ganaderos del Huila, Fedecacao, Fedepanela y Coocentral.

En total, el proyecto atenderá a 6.298 productores de café, 2.427

ganaderos, 1.228 cacaoautores, 915 cañicultores y 163 productores dedicados a actividades de ganadería ovino-caprina. Estos productores están ubicados principalmente en municipios de la subregión norte del departamento.

La importancia de este proyecto radica en que la región del Huila es reconocida por su producción de café y otros cultivos, así como por la cría de ganado. De hecho, la región ha sido catalogada como una de las más importantes en la producción de café en el país. Por lo tanto, invertir en el fortalecimiento de la producción agropecuaria de la región es fundamental para el desarrollo sostenible del departamento.

“Se espera que esta iniciativa fortalezca el sector ganadero del Huila y genere un mayor bienestar para los productores, así como una mayor rentabilidad para las familias y la región en su conjunto”.



En 25 municipios del Huila, se ejecutará el proyecto de extensión agropecuaria para ganadería.

Muy íntimo



Alba Luz Esquivel Sánchez ha recibido importantes reconocimientos por su trayectoria y aporte a la educación en el municipio de Neiva.

La profe Alba Luz, toda una vida al servicio de la educación

■ Tras 52 años de dedicación y compromiso a la formación integral mediante la docencia, la profesora Alba Luz Esquivel Sánchez se despide del INEM, Institución que fue su segundo hogar durante más de cuatro décadas.

DIARIODELHUILA, MUY ÍNTIMO

Por: Angélica Andrade

Desde el año 1974, la docente Alba Luz Esquivel Sánchez, vicerrectora académica de la Institución Educativa INEM, ha apoyado la formación de varias generaciones de jóvenes en el departamento del Huila, incentivando en ellos el deporte, la sana competencia y el liderazgo.

Oriunda de la 'Ciudad Luz' del Huila, como se le conoce al municipio de Íquira, la profesora que cumple 52 años al servicio de la educación culmina hoy su etapa en este riguroso, apasionante y dinámico camino al que llegó motivada por quienes fueron sus maestros.

La profe Alba Luz, como la llaman afectuosamente sus colegas y estudiantes, es la tercera de diez hermanos y, entre las dificultades propias de su épo-

La 'Profe' Alba Luz, cumplió 52 años al servicio de la educación, aportando y haciendo parte de la vida estudiantil, de cientos de estudiantes.

ca que incluía la incertidumbre generada por el conflicto bipartidista, mantuvo firme su convicción de convertirse en alguien que le aportara a la construcción de región a través de la formación de jóvenes críticos y propositivos en quienes inculcó siempre el deporte y la recreación.

"Cursé mis primeros años de estudio en Íquira, pero por temas familiares y propios del momento, hice quinto de primaria en Neiva y, en la medida que me volvía cercana a ilustres profesores logré involucrarme en la docencia. Aquí es importante contar que soy orgullosamente egresada del glorioso Colegio Nacional Santa Librada, donde conté con unos condiscípulos maravillosos con quienes tengo contacto permanente, hacemos reencuentros y conocemos todo lo de nuestras vidas", sostuvo Esquivel, quien con alegría agregó que la tecno-

logía ha sido indispensable para mantener dichos lazos y hacer que renazcan las anécdotas como formas de mantener viva la memoria y los corazones.

Sus inicios

Luego de participar como practicante en el proyecto de alfabetización que se desarrollaba en la escuela Santa Isabel de Neiva, la profesora Alba Luz se abrió camino en importantes colegios de la ciudad, entre los que se encuentran Liceo Santa Librada y Claretiano, experiencias que le permitieron ingresar a la Institución Educativa INEM 'Julián Motta Salas', lugar que se convirtió en su segundo hogar y el motivo para seguir incentivando a los jóvenes.

"Primero fui docente de las jornadas mañana y tarde. Cuando tuve a mi hijo Diego Alexis Tello Esquivel, mi horario empezó a ser mixto y esto

me sirvió para poder estar cerca de él, un momento especial e importante porque fue lo que me llevó a ser jefe del departamento de educación física, etapa en la que mi satisfacción era absoluta ya que también se contaba con tiempo para entrenamiento", agregó enérgicamente.

Y es precisamente ahí, cuando sus conocimientos y experiencia como profesional en administración educativa, programa que ofertaba la Universidad Surcolombiana, le permitieron consolidar el Consejo Académico del INEM, pues gracias a alcanzar el primer lugar a nivel departamental en las pruebas del concurso docente, tuvo el mérito de ser nombrada vicerrectora académica, por lo que mencionó:

"Aquí en el INEM he permanecido liderando y potenciando a mis compañeros porque el potencial humano es envidiable, la departamentalización del colegio favorece que los docentes estén actualizándose a nivel de maestría y doctorado, ellos comparten toda esa información, bibliografía, aprendizajes, metodologías y su visión de la educación nos trae conceptos modernos del rumbo que debemos tomar en la institución".

Trabajo en equipo

Parte fundamental para la consolidación de su

Muy íntimo



Comunidad educativa, en cabeza del rector Luis Alfredo Cerquera Ayala, le rindió homenaje como muestra de gratitud.

legado es el trabajo en equipo, puesto que considera el liderazgo, la motivación y el desarrollo de las habilidades, son los insumos básicos para obtener grandes resultados.

“Mi secreto es que yo no sé trabajar sola, siempre he trabajado en equipo y estoy acostumbrada a buscar todas esas competencias de mis compañeros que en conjunto con las habilidades hacen que ellos también surjan y tengan la oportunidad de crecer”, señalando que, en el INEM se respeta el área de formación profesional del docente, así sea difícil organizar los horarios, sesiones y departamentos por temas principalmente presupuestales que dependen de estancias nacionales.

Aporte a la comunidad

Además de ser especialista en comunicación y creatividad para la docencia, Esquivel tuvo la fortuna de participar en todos los diplomados ofrecidos por el INEM a nivel nacional, en diferentes áreas del deporte que involucra voleibol, gimnasia, atletismo y básquetbol.

De igual manera, la profesora Alba Luz recuerda con nostalgia los procesos que gestionó para incentivar la actividad física y potenciar a los deportistas del INEM, recalando que

su vida ha estado entre medallas y balones, lo que la llevaron a recibir el apoyo de destacados profesionales entre los que se encuentra el en-

Además de ser especialista en comunicación y creatividad para la docencia, Esquivel tuvo la fortuna de participar en todos los diplomados ofrecidos por el INEM a nivel nacional.

trenador Luis Eduardo Trujillo. “Con las competencias ganábamos no solo el reconocimiento sino recursos para el colegio como libros, equipos, dotación y herramientas. La mayoría de veces lográbamos los primeros lugares y siempre me ha emocionado ver a nuestros niños y jóvenes trayendo premios de campeonatos municipales, departamentales, nacionales y centroamericanos. Gozosamente puedo mencionar a Diego Omar Perdomo, Édgar Gutiérrez y Juan Carlos Ortiz, entre otros, egresados destacados a los que mi gestión y el apoyo de otros docentes les permitieron varios triunfos”.

Apoyo a los estudiantes

Entre los aspectos que los estudiantes exaltan de la profesora Alba Luz, están el carácter, el compromiso y el amor por el colegio, características que permiten la sinergia entre los diferentes organismos institucionales, razón por la que Gabriel Jaime Medina Perdomo, presidente del Movimiento Estudiantil Inemita, manifestó:

“Con la profe Alba Luz he tenido contacto directo hace muchos años, ella nos ha acompañado en el movimiento y nos ha apoyado pese a las dificultades que se presentan en ocasiones, ella siempre nos ha ayuda a solucionar los problemas o las necesidades del colegio. Pienso que los estudiantes siempre estamos de la mano de ella y vamos a extrañar el apoyo y la guía que nos brindó por muchos años”.

Sumado a esto, el estudiante Gabriel se refirió a la profesora como la consejera y alguien muy importante que contribuye a orientar a todos los rectores que han pasado por la institución, pues su carácter particular permite que integrantes

de la comunidad Inemita se sientan cerca, haciéndoles sentir su infinito cariño.

“Yo he estudiado en el INEM desde pequeño, hice el grado primero en la sede Cándido Leguizamo y ella iba para saber cómo nos comportábamos. Siempre nos escucha y como algunos directivos han intentado acabar el movimiento estudiantil porque no es algo estipulado, ella ha sido neutra ayudándonos a que los jóvenes siguiéramos consiguiendo esa parte de liderazgo social, político y económico. Siempre nos dice ‘cómo vamos a cerrarle la puerta a los jóvenes, a los líderes que quieren salir adelante’”.

Su legado

Por su parte, el magister Luis Alfredo Cerquera Ayala, rector de la institución, resaltó el aporte de la docente, a la que considera una persona integral, honesta, enérgica y propositiva que ha puesto gran parte de su vida, conocimientos y experiencias al servicio de los jóvenes y comunidad educativa.

“La profesora Alba Luz nos deja un legado de aproximadamente 16 mil estudiantes egresados de nuestra institución a lo largo de estos 48 años, evidencia de su entrega, compromiso, lealtad para los rectores y todo el personal docente, administrativo y directivo que ha pasado por la institución, marcando la pauta a lo largo de todos estos años. Ella tiene una forma bonita de liderar y la experiencia misma ha ayudado este tiempo a que nos apoye en ese sentido, al igual que la parte académica y el gran ser humano que es”.



Estudiantes destacan el carácter comprensivo y motivador que caracteriza a la vicerrectora académica.

Justicia por Laura Sofía

■ En Neiva, amigos y compañeros de estudios de Laura Sofía Parra, realizaron un velatón en su honor en el lugar donde ocurrió el accidente.

DIARIO DEL HUILA, ESPECIALES
Por: María Camila Mosquera M.
Fotos: Tatiana Villarreal

Páginas 4-5

En la Carrera Séptima con Calle Cuarta en el microcentro de la ciudad, se cumplió el velatón en honor a la joven universitaria Laura Sofía Parra, quien perdió la vida, tras caer de un bus en movimiento de la empresa Autobuses S.A.S.

Los amigos y algunos familiares de la joven se reunieron, con pancartas alusivas, pidiendo que se respete la vida, que se haga justicia y que el caso de Laura Sofía no quede impune. Muchos lamentaron la pronta partida de la joven, quien cursaba tercer semestre de psicología en la Universidad Surcolombiana, y quien justamente sufrió el accidente, cuando abordaba el vehículo de servicio público junto a sus compañeras de estudios para dirigirse a clase.

Con ropa blanca, velas, flores e incluso pinturas, los jóvenes bloquearon por cerca de una hora esta transitada vía, donde justamente se registró el accidente. Allí pintaron una mandala con los colores y animaciones favoritas de la joven fallecida.

Además, se protestar con pancartas con mensajes como ¿2.400 vale una vida?, "ruta de la muerte", entre otros.

Hechos

Todo ocurrió el pasado viernes

Familiares y amigos de Laura Sofía, participaron del velatón realizado el día de ayer.

En zona céntrica de Neiva, cuando Laura Sofía se dirigía a la universidad en un bus de la empresa Autobuses Placa VXI091. Según relató un familiar de la víctima, el conductor arrancó el vehículo con la puerta abierta, lo que provocó que la joven cayera a la calle. El fuerte impacto provocó que Laura Sofía recibiera todo el golpe en la parte trasera de su cabeza, lo que la condujo inmediatamente a un coma.

La situación de Laura Sofía, era delicada y amuchas personas cercanas, guardaban la esperanza de que se recuperara de la situación, pero finalmente pereció.

Autoridades de la ciudad, habían anunciado previamente, una investigación con la ayuda de un video que ha circulado en redes sociales, donde se evidencia el momento en el que la joven cae del colectivo.

Empresa lamentó el hecho

En un comunicado, la empresa Autobuses S.A. habló del lamentable accidente en el que perdió la vida la joven Laura Sofía Parra.

La muerte de Laura Sofía Parra, ha generado conmoción en Neiva. Tras el fatal desenlace, la empresa bajo la que funciona el colectivo involucrado en el accidente, emitió un comunicado. "La em-

presa AUTOBUSES S.A. lamenta profundamente el accidente presentado en la tarde del viernes 24 de marzo del presente año, a la altura de la CARRERA 7 con CALLE 4 (MICROCENTRO DE NEIVA), donde resultó lesionada

la pasajera LAURA SOFIA PARRA, quien fue atendida en un centro hospitalario de la ciudad.

El accidente vial, que es materia de investigación por parte de las autoridades de movilidad y la empresa, se presentó sobre las 3:30 pm cuando un vehículo afiliado a nuestra empresa, cubría la ruta número 62 de SANTA ROSA - RAFAEL AZUERO, y desde ese mismo momento tanto la empresa como el conductor hemos estado atentos a colaborar y suministrar toda la documentación requerida para que la joven fuera atendida en el centro hospitalario. La empresa AUTOBUSES S.A. expresa sus más sinceras condolencias a los familiares de LAURA SOFÍA PARRA, quien falleció el día de hoy, a quienes acompañamos en su dolor en estos momentos difíciles, paz en su tumba".

Exequias

Las honras fúnebres de la joven se cumplirán hoy 31 de marzo, sobre las 3:30 de la tarde en la Catedral Inmaculada Concepción. Sus restos mortales, vienen siendo velado en su vivienda en el barrio Acacias III etapa.

Finalmente, tras el acto religioso, sus despojos mortales serán trasladados hasta el cementerio central, su última morada.



Durante el velatón, sus amigos pintaron una mandala, justo en el lugar donde se accidentó la joven.



Con pancartas y mensajes de rechazo por estos hechos, los amigos de la joven protestaron.



El velatón se realizó en el centro de la ciudad.



Muchos de los asistentes pidieron respeto por la vida.



La familia de la joven pide que se haga justicia



Comunidad en general también acompañó a la familia en el velatón.



Varios jóvenes estuvieron presentes en esta velatón.



Compañeros de estudios de Laura Sofía, hicieron presencia en la velatón.



La familia de la joven, exige que se haga justicia con la muerte de su hija.

Laura Sofía, adelantaba tercer semestre de psicología.



Por cerca de una hora estuvo paralizado el tránsito en la zona.

Las Empresas Públicas de Neiva gerenciado por una mujer registra inversiones históricas

En las últimas semanas se ha generado una polémica en torno a Gloria Constanza Vanegas Gutiérrez gerente de Las Ceibas Empresas Públicas de Neiva, luego que se conociera una denuncia que interpuso contra el concejal Johan Steed Ortiz por injurias, calumnia y violencia de género, hechos que tuvieron lugar el pasado 04 de noviembre de 2022 en el marco de un debate de control político a instancias del Concejo de Neiva.

Vanegas Gutiérrez afirma que el concejal tuvo un trato indigno con uso de un lenguaje que raya en la violencia de género, al indicarle frases como “cuánto tiene que pasar gerente para que se le ilumine la inteligencia” o “Gerente si está en la capacidad de responder, son preguntas sencillas” las cuales no ponen en tela de juicio su capacidad gerencial, sino su condición de mujer como cabeza principal de la entidad prestadora de servicios públicos.

La directiva afirma que la intensión con la cual instauró la denuncia, no fue la de generar un show mediático, pues este hecho sucedió varios meses atrás y solo hasta ahora fue conocido por los medios de comunicación; indica que su principal razón fue generar un precedente en el Concejo Municipal con el objetivo que no vuelvan a ocurrir estos ataques considerados violencia de género y que se han presentado de manera recurrente con funcionarias y secretarias de la Administración Municipal, incluso con una misma concejal del cabildo municipal.

Su intención es que los debates se realicen con argumentos, altura y con respeto hacia la comunidad neivana.

Las Ceibas - Empresas Públicas de Neiva, es la entidad pública más importante de la capital Opita; hoy es liderada por una mujer, que ha logrado una inversión de \$193 mil millones en lo corrido de esta vigencia administrativa.



Sus resultados

En diálogo con el Diario del Huila, Gloria Constanza Vanegas habló de los resultados producto de la gestión liderada desde las Empresas Públicas, manifestando que el 2022 cerró con una gran inversión de \$72 mil millones de pesos y que en su vigencia administrativa ha realizado la construcción, optimización y habilitación de 25.582 metros lineales de redes de acueducto y alcantarillado, un hecho sin precedentes en las Empresas Públicas.

Le apostó como empresa estatal a la formalización laboral del personal operativo, quienes responden y atienden las emergencias y requerimientos de los usuarios de Las Ceibas, logrando el nombramiento en propiedad de 44 obreros, algunos de ellos, con más de 20 años de experiencia laborando en la entidad por prestación de servicios y a través de temporales. Igualmente, ha intervenido la infraestructura de la planta física, invirtiendo \$3.095 millones en la optimización, rehabilitación y mejoramiento de 2 filtros en la planta de tratamiento el Jardín, la cual alimenta de agua potable las comunas 1, 2, 4 y 9.

Indica que su trabajo ha sido integral, por eso se invirtieron más de \$7.000 millones de pesos de regalías en un proyecto de ornato y embellecimiento de la ciudad, que además de lograr la intervención de 363 zonas, con más de 1 millón de metros lineales en las 10 comunas de la ciudad, le permitió generar empleo a 445 neivanos, muchos de ellos en condiciones de vulnerabilidad. Finalmente, manifestó Vanegas Gutiérrez “avanzamos en un 86,3% en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo. Por primera vez logramos por parte de la Procuraduría General de la Nación una calificación de 94 sobre 100 puntos, lo cual evidencia nuestro cumplimiento en procedimientos internos respecto a la publicación y transparencia”.

Un trabajo de calidad y en pro de las comunidades vulnerables

Apoiados en la aplicación de esquemas diferenciales para la prestación del servicio de acueducto en zonas de difícil acceso, fueron beneficiadas 1.217 familias localizadas en 10 asentamientos humanos de la ciudad, un hecho que según la gerente Gloria Vanegas, ha permitido que incluso en los sectores más vulnerables del municipio se llegue con agua de óptimas condiciones. Así mismo indica, que según el índice de riesgo de la calidad del agua IRCA a la ciudad de Neiva se suministra agua apta para el consumo humano, cumpliendo con los estándares definidos por el Ministerio de Salud. Finalmente, la directiva afirmó que viene trabajando



con la comunidad para ser más eficiente en la atención de requerimientos y brindando soluciones, es así que semanalmente se reúne con presidentes de JAC y líderes de cada comuna, para hacer seguimiento a los compromisos adquiridos en Alcalde en Casa, y a los proyectos que se ejecutan en cada sector.

Esto le ha permitido tener un diálogo directo con las comunidades, quienes conocen de primera mano, la gestión y el trabajo que se realiza desde el equipo de las Empresas Públicas en cabeza de una mujer con toda la capacidad profesional y humana.



Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

Petro versus Fiscal



**Alfonso
Vélez
Jaramillo**

Como van las cosas en materia política, de manera preocupante sentimos que seguiremos sopor-tando la terrible guerra que azota a Colombia desde hace más de medio siglo, Dios nos guarde. Lo siento por mis hijos, mis nietos y las nuevas generaciones de colombianos.

Atrás están quedan los esfuerzos del gobierno de Gustavo Petro y las anteriores administraciones, cada uno con su teoría y sus intereses, tratando de conseguir una paz sólida y duradera para nuestra patria.

Aunque lo nieguen, sí hay enemigos diversos para cualquier intento de proceso de paz, no solo con la guerrilla, con la Nueva Marquetalia, con narcotraficantes, con paramilitares, con las hoy bandas criminales, y entre esos enemigos, hay dirigentes políticos, empresarios, militares, policías y hasta funcionarios públicos, así lo nieguen, pero es una verdad que se siente.

Muy terrible. El derecho a la paz que requiere la voluntad y el concurso de todos los componentes sociales, políticos, económicos e ideológicos, está siendo desdeñado por intereses individuales, sobre todo políticos para ganar réditos electorales.

Ahora, quien se opone de frente es el fiscal general de la Nación Francisco Barbosa, según él, por no estar de acuerdo con que se trate como políticos a integrantes de las bandas criminales. ¿Quién se le opone?, empuña el imperio de la ley y al cumplimiento del mandato constitucional.

Fácil inferir que está amenazando un posible prevaricato a cualquier

funcionario del proceso de “paz total”, tras señalar que la “Connivencia con los delincuentes es muy grave”.

El fiscal Barbosa, abogado, historiador y académico, es autor de los libros “¿Justicia Transicional o Impunidad?” y “La encrucijada de la paz en Colombia”, por tanto, es pertinente recordarle que el 25 de julio de 2005, cuando dejaba su cargo de fiscal especializado, el presidente Álvaro Uribe, sancionó la Ley 975 denominada de Justicia y Paz, formalizando así, el proceso de paz con las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, calificadas como criminales rasos, mas no políticos.

Y no solo eso, para este proceso con las AUC, el gobierno creó la zona de ubicación temporal, en Ralito, Tierralta, Córdoba, para los paramilitares que se desmovilizaran y se reincorporaran a la vida civil.

Tres años mas tarde, varios congresistas que promovieron y votaron esa ley fueron condenados por concierto para delinquir, eran parapolíticos a quienes se les comprobó su militancia en esas organizaciones criminales.

Defendí el proceso de paz del presidente Juan Manuel Santos con las Farc, y aunque veía con escepticismo el acuerdo con los paramilitares de Ralito, porque no tenían vocación política y estuvo plagado de favores a “paracos”, se debe reconocer hoy, que si fue evidente más tarde el silencio de muchos fusiles y por consiguiente se infiere que se evitaron muchos muertos.

No estoy justificando el reconocimiento legal de antisociales, muchos menos que tengan prebendas, pero, si hay paz total, no puede quedar ningún actor por fuera como rueda suelta, porque se pierde el esfuerzo del Estado y seguirán matando sin piedad.

[Vea columna completa en
www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)



**Jaime
Alberto
Arrubla
Paucar**

En la semana que pasó, escuchamos al Fiscal General de la Nación, muy activo en los medios, con comentarios sobre la ley de sometimiento y el Plan Nacional de Desarrollo, dando locuciones como las siguientes: “Por culpa de unas decisiones desacertadas del Gobierno en el manejo del orden público, estamos en una situación de caos en el país”. En otro espacio afirmó: “Pablo Escobar estaría feliz con esta ley de sometimiento, el cartel de Cali

estaría feliz con esta ley de sometimiento...” Cualquiera diría que son expresiones de un candidato de oposición; pero no, son las del Fiscal General de la Nación, la cabeza y titular de la acción penal en Colombia, con la función de investigar los delitos y acusar ante los jueces, quién según la Constitución Nacional hace parte de la Rama Judicial del poder público.

En vísperas de introducir la institución de la Fiscalía General en la organización del Estado colombiano, bien avanzado el siglo XX; la ANDI convocó a importantes juristas a debatir sobre los pros y los contras que podría traer incorporar este

Fiscalía política

organismo. Recuerdo que entre los eventuales peligros que se advertían era precisamente, la posibilidad de que la institución se politizara y la persecución del delito en Colombia, se convirtiera en algo selectivo y orientado por designios diferentes a los de la justicia.

Al fin se introdujo en la Constitución, adscrita a la Rama Judicial, al principio con ciertas funciones judiciales en el sistema penal inquisitivo, luego pasamos al acusatorio y al abandono de dichas funciones, quedando solo como titular del ejercicio de la acción penal, ante los jueces de la República; inves-

tigar y acusar.

Mucho se ha dicho, que ya no tiene razón de ser que la Fiscalía siga adscrita a la Rama Judicial y menos para convertirse en un crítico político de las actuaciones del ejecutivo; se desdibuja la razón de ser los jueces independientes, que solo deben hablar por sus sentencias, aplicando la ley, sin opinar sobre políticas públicas, fuera de las instancias donde sean llamados por la misma Constitución, como sería en el caso del Consejo Superior de Política Criminal. Anda como clérigo suelto, sin quién lo ronde.

Todo parece indicar que es-

Editorial

¿Se hunde la Reforma a la Salud?

Cada vez se vislumbra un panorama ensombrecido del accionar gubernamental del gobierno del presidente Gustavo Petro. Poco a poco empieza a decaer la aprobación por parte del Congreso de la República, de las diferentes iniciativas gubernamentales que ha presentado con el fin de reformar la estructura del Estado Colombiano. Todos sabemos de las causas que se han presentado en los niveles de favorabilidad ante la opinión pública por el desgaste que ha ocurrido y por su ineficacia en la formulación de políticas públicas para mejorar las condiciones de bienestar de las familias colombianas. Desde que se hundió la Reforma Política en la semana anterior, esta tribuna afirmó que este fracaso podría constituirse en una voz de alerta sobre el futuro de la aprobación de las demás iniciativas que tiene radicado en esta corporación. Las ideas originales contempladas en los documentos que se han radicado en el legislativo han tenido que ser reestructurarlas porque, así como se encuentran concebidas en los documentos oficiales, difícilmente serán aprobadas por los sectores políticos.

Tal es el caso del futuro incierto de la Reforma a la Salud, que se ha convertido en el eje central de la formulación de las políticas públicas para mejorar este renglón que se encuentra bastante cuestionado por las pretensiones que tiene la ministra Carolina Corcho que no ha sabido vender las transformaciones del nuevo Sistema

Nacional de Salud que se quiere implementar. Inclusive en las dos reuniones que han sostenido con los presidentes de los partidos Liberal, Conservador y de la U, han logrado consensos, pero cuando les envían los documentos para su revisión, siguen planteando sus ideologías atrasadas y absurdas, que generan total rechazo. Recuerde ministra que los integrantes del Congreso no son borregos de nadie. La arrogancia, la soberbia y vanidad de los integrantes del alto gobierno para vender las reformas, junto con las salidas en falso del presidente mismo en los diferentes escenarios donde interviene, al igual que los trinos permanentes están polarizando cada vez más el ambiente político del país. Por este motivo, le han dicho no a la reforma a la Salud. A última hora los verdes también van a sacar su pronunciamiento al respecto.

Y no se diga, el panorama del orden público, que cada vez se complica por el aumento desbordado de los hechos de violencia en algunos territorios del país. Todo lo anterior, se ha conjugado para que exista un ambiente enrarecido alrededor del Congreso de la República de seguir acompañando al gobierno del presidente Petro en su afán reformista. Atrás quedó esa sobradez del equipo afecto al equipo gubernamental. Hoy las cosas son diferentes. De nada ha servido la mermelada ofrecida. A última hora el mismo presidente busca desesperadamente encontrar una salida para salvar la reforma. Amanecerá y veremos.

LA MESA CON EL ELN



tamos llegando a la necesidad de reubicar la Fiscalía General; nada justifica que permanezca en la Rama Judicial, si ya no toma decisiones judiciales. Lo mejor es que se adscriba al Gobierno Nacional, responda ante la opinión por los aciertos o desaciertos del Gobierno en las políticas públicas encaminadas a la persecución del delito y opine a nombre del Gobierno; sujeta además al control político del Congreso.

Lo que no es sensato es que hoy la Fiscalía, se pronuncie políticamente, estando adscrita a la Rama Judicial, posando de una independencia, que ya no requiere; sin estar sujeta a controles de ningún tipo.

El Rincón de Diana

El papel de nuestros empresarios



Diana Montes

En la columna pasada, habíamos quedado en que la reforma laboral iba a aumentar los costos para las empresas y que, sin embargo, no iba a generar desempleo. La pregunta es: ¿Cómo pueden los empresarios mitigar este aumento en los costos?

Debemos remitirnos hasta hace un siglo, cuando por las luchas del movimiento obrero se logró el mayor hito en su historia: el establecimiento de la jornada laboral de ocho horas (ocho horas de trabajo, ocho horas de descanso y ocho horas de estudio). Pasar de jornadas laborales de 12 o 14 horas a jornadas de 8 horas implicó para las empresas un gran aumento de sus costos laborales; sin embargo, no solamente el capitalismo sobrevivió, sino que salió fortalecido. ¿Cómo fue esto posible?

Fue posible gracias a los empresarios innovadores. En este punto, es necesario explicar algo sobre el cambio tecnológico: el cambio tecnológico se da solamente cuando el reemplazo de las máquinas por mano de obra sale más barato que el mantenimiento de la mano de obra. Entonces, gracias al encarecimiento de los costos laborales que implicó la disminución de la jornada laboral a ocho horas, los empresarios innovadores salieron avantes de la competencia en el mercado,

pues ellos fueron capaces de adaptarse a las nuevas circunstancias.

Es bien sabido que una de las características de la economía colombiana es el subdesarrollo. Y este subdesarrollo se debe fundamentalmente a la baja tecnificación de nuestro aparato productivo. Esta baja tecnificación es la causa de la baja productividad y, por lo tanto, es lo que explica la baja competitividad de nuestra economía en el mercado mundial. Nuestros empresarios son muy importantes, porque ellos con su pujanza y capacidad de innovación, son los únicos que pueden liderar el cambio tecnológico en nuestra economía, siendo que es una economía basada en la propiedad privada y el libre mercado. Sin embargo, si los costos laborales son tan bajos, nuestros empresarios no se verán incentivados a cumplir su rol más importante en la economía: ser agentes de revoluciones tecnológicas, de innovación en los procesos productivos. En este sentido, también es una buena noticia la reforma laboral.

Sin embargo, aunque estoy segura de que nuestros empresarios innovadores liderarán nuestra economía en las nuevas condiciones que impondrá la reforma laboral, es necesario también que reciban apoyo gubernamental para que puedan impulsar el cambio tecnológico: por eso es necesario que el Gobierno Nacional y el Banco de la República bajen las tasas de interés. Así los empresarios podrán acceder al crédito y financiar sus ideas innovadoras.

La Figura



Moud Goba

Como refugiada, Moud Goba ha trabajado durante casi dos décadas con organizaciones de base que promueven la integración de refugiados. Actualmente, es gerente nacional de Micro Rainbow, que brinda refugio seguro a solicitantes de asilo y refugiados LGBTQI+. Dirige su proyecto de vivienda, que proporciona 25.000 noches de cama al año a personas sin hogar, y también participa en su programa de empleo.

Comentarios en redes

Autobuses se pronuncia tras la muerte de la joven Laura Sofía

Lucía Viviana Castillo Carvajal

Triste tenga que morir una jovencita para que el día de hoy todos los colectivos manejan de forma normal fortaleza para su familia y pues imagino que no debe ser fácil está situación para el conductor.

La lengua que es mi patria



Sergio Ramírez

Cerca del lago Xolotlán, en Nicaragua, pueden verse unas huellas que quedaron impresas en el lodo hace dos mil años. Pies de adultos y de niños, que atestiguan la huida de una erupción volcánica, ríos de lava, cielos encendidos, la tierra que se estremece.

Desde entonces siempre hemos estado huyendo de algo, terremotos, guerras civiles, y tiranos, el primero Pedrarias Dávila, el Furor Domini, muerto a los 91 años, y quien se hacía cantar cada año una misa de difuntos, yacente en un catafalco en el altar mayor de la catedral de León, del que se levantaba para ordenar que perrearan a los indios insumisos; y quinientos años después, el tirano que es el mismo y es otro sigue envejeciendo en su cama y en su trono, un rostro superpuesto sobre el viejo rostro en la fantasmagoría de los siglos.

Las tiranías castigan las burlas y ficciones de las novelas mandando prohibirlas, y quien las escribe debe pagar con el destierro, y enfrentar la pretensión de borrar tu fecha y lugar de nacimiento, tu memoria y tu pasado y tus palabras, hacerte desaparecer, como en uno de aquellos conjuros de la Camacha de Mantilla, la hechicera de El coloquio de los perros, que “congelaba las nubes cuando quería, cubriendo con ellas la faz del sol y, cuando se le antojaba, volvía sereno el más turbado cielo”.

Pero las palabras de los libros quedarán siempre allí, aceradas y punzantes, y siempre volverán a los ojos cada vez que abramos un libro un día prohibido, para decirnos otra vez lo que los tiranos, desde sus sueños maléficos de grandeza y de poder, no quisieron oír, o quisieron prohibir.

“Pequeño libro, irás, sin que te lo prohíba ni te acompañe, a Roma,

donde, ¡ay de mí!, no puede penetrar tu autor. Parte sin ornato, como conviene al hijo de un desterrado...”, canta Ovidio en Las tristes, desde su exilio en el Ponto Euxino.

“Los libreros nos rechazarán. Las tropas de asalto de las SS romperán los escaparates... la palabra ha muerto”, escribe Joseph Roth en una carta a Stefan Zweig en 1933, con poder más que adivinatorio de la catástrofe nazi que se acercaba, para cercar y cercenar vidas y hacer arder en hogueras las palabras.

“Lengua mía fiel, / te he servido. / (...) Has sido mi patria, porque me faltaba cualquier otra...”, escribía Czeslaw Milosz, condenado a la inexistencia en Polonia, porque todos sus libros habían sido prohibidos, y él condenado al destierro.

Pero “la literatura es la única forma de seguridad moral que tiene la sociedad... aunque solo sea porque trata de principio a fin sobre la diversidad humana y esta es su razón de ser”, viene a recordarnos otro proscrito, Joseph Brodsky.

En América Latina, que es mi patria, y en España, que es así mismo mi patria, sus escritores han fraguado su vida alguna vez en el fuego del exilio, que ha moldeado sus soledades, y sus esperanzas de regreso a la tierra perdida.

“País de la memoria donde nací / morí / tuve sustancia / huesitos que junté para encender / tierra que me enterraba para siempre”, dice Juan Gelman, exiliado de su patria por otra dictadura, al fin y al cabo, cada quien ha tenido la suya, su pedazo de pan amargo en la lengua estragada.

Y desde aquel lado, de otro lado del vasto territorio de La Mancha, adonde tantos españoles fueron a hacer la América en su exilio, Luis Cernuda escribe: “Si yo soy español, lo soy / A la manera de aquellos que no pueden / Ser otra cosa: y entre todas las cargas / Que, al nacer yo, el destino pusiera / Sobre mí, ha sido ésa la más dura”.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Tamizaje con pruebas ADN VPH en progresividad y cáncer de cuello uterino



Harold Salamanca

En el año 2018 el Ministerio de Salud de Colombia expidió la resolución 3280, por medio de la cual, se adoptaron los lineamientos técnicos y operativos de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud, dirigida a toda la población del territorio nacional. En ella se incluye la ruta para la detección temprana del cáncer de cuello uterino la cual determina las pruebas de tamización que deben ser realizadas a las mujeres según su edad, estableciendo que a todas las mujeres entre 30 y 65 años, se les debe tamizar con las pruebas que detectan el ADN de los virus del papiloma humano (VPH) de alto riesgo.

En febrero de 2019 mediante la resolución 276, se modifica la resolución 3280 incorporando en progresividad la implementación de algunas intervenciones contenidas en las rutas, argumentando falta de disponibilidad de tecnologías y alta ruralidad de la población. Allí se modificó el alcance del tamizaje con pruebas que detectan el ADN VPH, quedando con una línea base del 1,5% y una proyección de cobertura del 4,8%, tasas de progre-

sividad que no se ha modificado desde hace 5 años.

Todo este recuento histórico legal, por las estadísticas que publico la Cuenta de Alto Costo la semana pasada, con motivo del día mundial de la prevención del cáncer de cuello uterino, allí se informa que en los tres últimos años 2020, 2021 y 2022, se ha observado una tendencia ascendente de los casos de cáncer de cuello uterino invasivo y que solamente para el periodo 2022 se registró un incremento del 17% en la proporción de casos nuevos reportados. Para el año 2021 se reportaron 2,587 casos nuevos de los cuales el 71,4% eran invasivos.

Las cifras hablan, en Colombia el cáncer de cuello uterino se está diagnosticando en estadios muy avanzados, es urgente que el Ministerio de Salud incremente de forma objetiva el 4,8% determinado como proyección de tasa de cobertura de progresividad del tamizaje con pruebas que detectan el ADN VPH para este grupo poblacional vigente desde el año 2019. Es crucial el compromiso de las EPS de informar a las mujeres que esta prueba está disponible y es gratuita, y de realizar verdaderos tamizajes de base poblacional con estas pruebas y no solamente pruebas diagnósticas. Hagamos causa común para construir un futuro más saludable, donde no mueran más mujeres a causa de una enfermedad prevenible.

La imagen del día



“Huilense Compra Huilense, Opita Compra Opita”, bajo este eslogan se desarrolla los viernes en Neiva, un mercado campesino en la Plaza de banderas de la Gobernación. Hasta allí llegan productores de los municipios de Algeciras, Íquira, Gigante, Guadalupe, Garzón, Rivera, Tello, Elías, así como veredas y corregimientos de Neiva.

Judicial



Un total de 10 capturados dejó el operativo adelantado por la

Cayeron 'Los Jordán' en La Plata

Diez personas capturadas dejaron los operativos adelantados por la Policía en el municipio de La Plata contra la banda delincriminal 'Los Jordán'.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Luego de 18 meses de investigación, en los que los uniformados lograron recolectar evidencias y denuncias de la comunidad por las afectaciones que venía causando una estructura criminal denominada 'Los Jordán' en el municipio de La Plata. "llegaban consumidores de todas las edades, desde la mañana hasta altas horas de la noche para adquirir los estupefacientes y planear otras acciones delictivas, fue desarticulada esta estructura criminal conformada por al menos 15 personas, las cuales, comercializaban más de 500 dosis diarias en el municipio de La Plata y que con sus tentáculos afectaban municipios aledaños como Nátaga, Paicol, Tesalia y La Argentina", indicó el Coronel Gustavo



Durante los allanamientos fue incautado dinero en efectivo.

Adolfo Camargo, comandante del Departamento de Policía Huila.

Allanamientos

En el operativo participó la Fiscalía General de la



Varias armas de fuego, fueron halladas escondidas dentro de peluches.

Nación, con quienes lograron adelantar 10 diligencias de allanamiento en horas de la madrugada para evitar la fuga de los integrantes de la organización criminal.

Las capturas

Allí la Policía Nacional logró hacer efectiva 10 órdenes de captura y 4 aprehensiones por orden judicial y la imputación de cargos contra un sujeto más, por los delitos de concierto para delinquir con fines de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes. Además, se logró capturar a una mujer en flagrancia, a la cual se le hallaron dos armas de fuego escondidas en dos muñecos de peluche, con las que se presume que la banda defendía su zona de otros delincuentes y de los controles de las autoridades.

"Igualmente, en las diligencias se incautaron cerca de 200 dosis de marihuana, elementos para la dosificación y empaqueo, y 627

mil pesos en dinero en efectivo al parecer producto de la comercialización del día de los estupefacientes", señaló el oficial.

Esta banda liderada por alias 'Cesar', era conformada por varios sujetos reconocidos con un gran prontuario delincriminal, los cuales, de acuerdo a su experiencia en el delito, desempeñaban diferentes roles para adquirir los estupefacientes; los campaneros, los dedicados a la venta y recolecta del dinero y los adolescentes que la gran mayoría de veces eran utilizados para la dosificación de alucinógenos.

Luego de su presentación ante las autoridades competentes en donde los mismos implicados se vieron sorprendidos por las evidencias recolectadas que presentó el ente acusador ante el juez, se les determinó medida de aseguramiento en centro carcelario y en el centro de internamiento FEI de la ciudad de Neiva.



Los capturados, ya fueron judicializados por las autoridades.

Fueron diez las personas capturadas en La Plata, sindicadas de comercializar estupefacientes en municipios vecinos.

Seminario Internacional de Aguacate



En el auditorio del Club Los Lagos de Comfamiliar, se llevó a cabo el III Seminario Internacional de Aguacate, que contó con la participación de productores nacional y seminaristas internacionales. En la foto Diego Orlando Aristizabal, presidente de la Federación Nacional de Producciones de Aguacate; Dilberto Trujillo Dussán, secretario de Agricultura; Álvaro Palacio Peláez, presidente Ejecutivo de Asohofrucol y Andrés Leonardo Ortiz, líder ICA.



Álvaro Palacio Peláez, presidente Ejecutivo de Asohofrucol y Arturo Pascuas Yáñez, representante del Huila ante Asohofrucol.

Felicidades



Lina Álvarez, cumplió un año más de vida. Sus amigos y familiares le desean muchos éxitos y bendiciones en su vida.

Celebración



El señor Asdrubal Cadena, celebró junto a su familia un año más de vida. En la foto Mónica Rojas, Daniel Cadena Rojas, Jessica Cadena Rojas y Sara Cadena Rojas.

Cumpleaños



La huilense Mayra Martínez celebró su cumpleaños en la ciudad de New York, junto a su esposo Diego Alexander Muñoz y su hija Sara.



Melvo Cadena, Sandra Cadena, Asdrubal Cadena, Juan Carlos Cadena y Constanza Bahamón.



- 01 Finca Raiz
02 Vehículos
03 Venta artículos
04 Animales
05 Servicios
06 Empleos
07 Adultos

Clasidiarario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Paño oportuno y seguro de sus arriendos
ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS
Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743
Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com
www.inmobiliariaburitica.com



Invierta en viviendas que generen renta mensual

INMUEBLES EN VENTA

Table with 3 columns: CÓD, DESCRIPCION INMUEBLE, VALOR. Lists various real estate listings with prices ranging from \$430,000 to \$1,320,000.

INMUEBLES EN ARRIENDO

Table with 3 columns: CÓD, DESCRIPCION INMUEBLE, VALOR. Lists various rental listings with prices ranging from \$400 to \$550.

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTACTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

www.stminmobiliaria.com

VENTA CASAS

SE VENDE UNA CASA DE DOS PISOS, EN EL CENTRO DE NEIVA

258 Mts. Construidos. PRIMER PISO: 4 habitaciones, sala comedor, baños cocina, patio de ropa y patio trasero SEGUNDO PISO: 2 habitaciones, sala comedor, baño, cocina, patio de ropa. PRECIO NEGOCIABLE

INFORMES AL CELULAR +57 321 2174022

VENDO PENTHOUSE EXCELENTE UBICACIÓN, SOBRE AV. LA TOMA EN NEIVA.

3 HAB. 4 BAÑOS. BALCONES TERRAZA. DEPÓSITO Y PARQUEADERO

INFORMES:

312 621 2900 312 592 1170

VENDO CASA ESQUINERA B/LIMONAR

Carrera 38 A No. 23 - 04

ENREJADA 3-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO CON EXCELENTE RENTA Y SUPER ECONOMICA

INF. 323 670 9799 - 302 477 9466

ARRIENDOS

ARRIENDO APARTAMENTOS

NORTE

Table listing apartment rentals in the North area with columns for address, price, and area.

CENTRO

Table listing apartment rentals in the Center area with columns for address, price, and area.

ORIENTE

Table listing apartment rentals in the East area with columns for address, price, and area.

ORIENTE

Table listing apartment rentals in the East area with columns for address, price, and area.

SUR

Table listing apartment rentals in the South area with columns for address, price, and area.

ARRIENDO BODEGAS/OFCINAS/LOCALES

ARRIENDO CASAS

NORTE

Table listing house rentals in the North area with columns for address, price, and area.

CENTRO

Table listing house rentals in the Center area with columns for address, price, and area.

VENTAS

VENTA DE CASAS

NORTE

Table listing house sales in the North area with columns for address, price, and area.

SUR

Table listing house sales in the South area with columns for address, price, and area.

SUR

Table listing house sales in the South area with columns for address, price, and area.

ORIENTE

Table listing house sales in the East area with columns for address, price, and area.

CENTRO

Table listing house sales in the Center area with columns for address, price, and area.

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES

Table listing commercial property sales with columns for address, price, and area.

OCCIDENTE

Table listing house sales in the West area with columns for address, price, and area.

CENTRO

Table listing house sales in the Center area with columns for address, price, and area.

VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE

Table listing apartment sales in the North area with columns for address, price, and area.

CASAS

SE VENDE CASA CON APARTA-ESTUDIO INDEPENDIENTE

EN LA PLATA HUILA B/RAMIREZ
OTALORA INF. 311 894 1513

INVERSIONISTA

VENDO CASA DE DOS PISOS CON 4
APARTAMENTOS INDEPENDIENTES
RENTANDO B/LA RIOJA - NEIVA

Informes: **300 473 5124**

**ARRIENDO CASA EN NEIVA,
EXCELENTE SECTOR**

3-HABITACIONES, SALA COMEDOR, COCINA,
PATIO, CUARTO SERVICIOS, 4-BAÑOS Y
GARAJE DOBLE CUBIERTO

311 593 2825

APARTAMENTOS

**VENDO O ARRIENDO
EXCELENTE APTO. CONJ.
CAÑA BRAVA NORTE DE NEIVA
AMPLIO, 3 ALCOBAS, PARQUEADERO
INFORMES: 311 259 2233**

**VENDO APARTAMENTO
CONJUNTO LA UNIÓN II NEIVA**

CENTRALÍSIMO. Cerca de la Gobernación
4 ALCOBAS - 2 BAÑOS, SALA COMEDOR
COCINA INTEGRAL Y PARQUEADERO PROPIO

Informes. **312 574 4560**

LOTES

**VENDO LOTES EN EL
CORREGIMIENTO EL CAGUAN**

Urbanización Villa Nohora primera Etapa
Sur de Neiva De 7.00 x 15.50
Área total de (108.50 m2)
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

LOCALES

**VENDO LOCAL COMERCIAL EN
EL CORAZÓN DE NEIVA - APTO
PARA DOS NEGOCIOS PEQUEÑOS**

Excelente ubicación. Calle 8 con carrera 7
INF: 312 621 2900 - 312 592 1170

**ARRIENDO
HERMOSO LOCAL
COMERCIAL**

2 AMBIENTES RECIÉN
REMODELADO EN EXCELENTE
SECTOR 6mts X 13mts

INF. 313 861 5149 - 300 485 4795

ESOTERISMO

GANA CHANCE HOY

4 CIFRAS
Experto numerólogos
especialistas en tabaco
para el amor

CEL: 322 210 0242



VENTAS VARIAS

**SE VENDE EN NEIVA EMPRESA
DE TRATAMIENTO Y DISTRIBUCION
DE AGUA POTABLE
EN FUNCIONAMIENTO**

INFORMES:
310 288 7900

EMPLEOS

**COLEGIO PRIVADO
DE PREESCOLAR Y
PRIMARIA EN NEIVA**

**REQUIERE DOCENTE
PARA EL ÁREA DE INGLÉS**

Interesad@ enviar hoja de vida al correo
lauraximena_23@hotmail.com

VEHÍCULOS

**VENDO AVEO EMOTION
"COUPE" MOD/2010 1600CC.
C/NEGRO TITAN. FULL/EQUIPO.
PERFECTO ESTADO. TODO AL DIA
INF. 321 309 0655**

**LA ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO
DE RIEGO DE SAN ALFONSO - HUILA**

**CONVOCATORIA PARA:
REVISORIA FISCAL**

Los interesados en presentar sus hojas de vida y propuestas, deben enviarlas al email:
gerencia@usoalfonso.com.co yesinithcerquera@gmail.com, o al WhatsApp 321 208
6528, hasta las 3:00 PM del 31 de marzo de 2023

Requisitos:

- Contador Público
- Mínima 2 años de experiencia específica como revisor fiscal

Honorarios: 1,5 SMLLV

Quienes cumplan los requisitos deberán presentarse el día 01 de abril de 2023 a la
Asamblea General Ordinaria de Asociados, en la sede Administrativa de San Alfonso
Villavieja a partir de las 8:30AM

YESINITH CERQUERA BAHAMON
Gerente

ALBERTO TORRENTE FERNANDEZ NOTARIO PRIMERO PITALITO
HUILA
EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE PITALITO-
HUILA

EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a
intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del
presente EDICTO en un periódico y una emisora local, en el trámite de
liquidación sucesoral de la causante MARIA CANDELARIA CARVAJAL
DE MUÑOZ, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía número
26.555.614 expedida en Isnos; quien falleció en la ciudad de Pitalito
- Huila el 07 de junio de 2010; siendo la ciudad de Pitalito - Huila, el
asiento principal de sus negocios y el lugar de su último domicilio. Aceptado el trámite notarial e iniciada mediante acta número 008 del 21 de
MARZO del año 2.023, y se ordena la publicación de este EDICTO en un periódico de amplia circulación en nuestro medio y en una de las
emisoras existentes en la Ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 3°. número 2, del Decreto 902 de 1.988, para el efecto se
entregan dos ejemplares del mismo al interesado.
Pitalito Huila, a los VEINTIUNO (21) días del mes de MARZO del año
dos mil veintitrés (2.023).

ALBERTO TORRENTE FERNANDEZ
NOTARIO PRIMERO DE PITALITO
(Hay firma y sello)

NOTARIA ÚNICA DE TESALIA - HUILA CIRCULO NOTARIAL NATAGA,
PAICOL Y TESALIA CARRERA 7A N° 4-78 TESALIA — HUILA TELE-
FAX (608) 837 72 1 1

EDICTO EMPLAZATORIO. EL SUSCRITO NOTARIO DEL CIRCULO
DE NATAGA, PAICOL Y TESALIA HUILA EMPLAZA A todas las
personas que se crean con derecho a intervenir en la liquidación de
herencia intestada del causante DAVID ANAYA CEBALLOS, quien se
identificaba con la Cedula de Ciudadanía 2.664.010, fallecido el 07

Avisos Judiciales

de mayo de 2010 en el Municipio de la Plata, Departamento del Huila. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante ACTA No. 009 DE FECHA VEINTINUEVE (29) DE MARZO DEL 2023, se ordena la publicación de este edicto en emisoras locales y que se publique en un periódico de amplia circulación en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo tercero (3) del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. JESÚS ANTONIO ANDRADE SILVA Notario Único de Tesalia (H). (Hay firma y sello)

NOTARIA ÚNICA DE TESALIA - HUILA CIRCULO NOTARIAL NATAGA,
PAICOL Y TESALIA CARRERA 7A N° 4-78 TESALIA — HUILA TELE-
FAX (608) 837 72 1 1

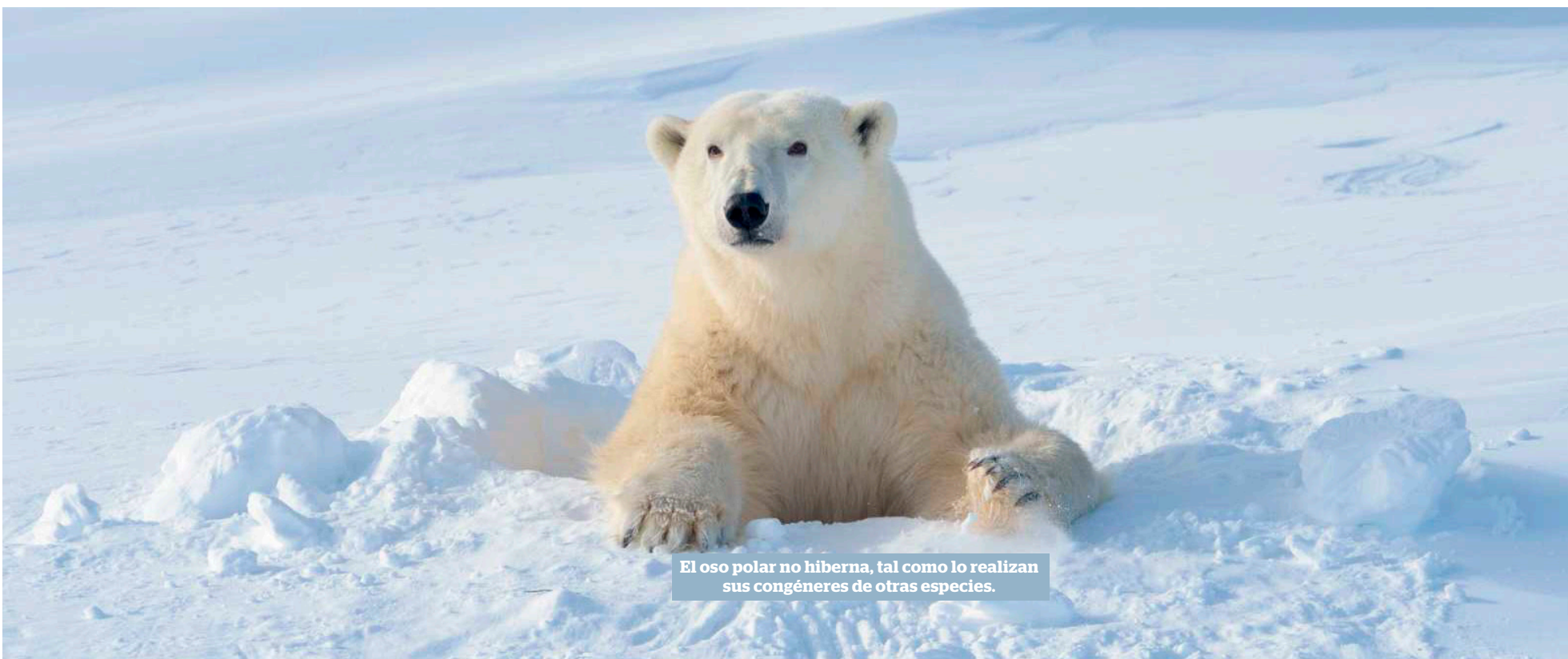
EDICTO EMPLAZATORIO EL SUSCRITO NOTARIO DEL CIRCULO
DE NATAGA, PAICOL Y TESALIA HUILA EMPLAZA A todas las
personas que se crean con derecho a intervenir en la liquidación de
herencia intestada de la causante LIGIA ROMERO CRUZ, quien se
identificaba con la Cedula de Ciudadanía 26.517.478 de
La Plata (H), fallecida el 02 de mayo de 2014 en el Municipio de la
Plata, Departamento del Huila. Aceptado el trámite respectivo en
esta Notaría, mediante ACTA No. 008 DE FECHA VEINTINUEVE
(29) DE MARZO DEL 2023, se ordena la publicación de este edicto
en emisoras locales y que se publique en un periódico de amplia
circulación en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo tercero
(3) del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en
un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días há-
biles. JESÚS ANTONIO ANDRADE SILVA Notario Único de Tesa-
lia (H). (Hay firma y sello)



**Clasificados
Diario del Huila**

"LO NUESTRO A DIARIO"

Paute: 8712458



El oso polar no hiberna, tal como lo realizan sus congéneres de otras especies.

Las patas de los osos polares están diseñadas para jugar y cazar

■ Un nuevo estudio revela que la rugosa piel de los osos polares les ayuda a mantenerse de pie sobre el hielo.

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

Los osos polares son conocidos por su claro pelaje que refleja el blanco de su ambiente natural. Confinados en los espacios árticos, esta especie está perfectamente adaptada al ecosistema en el que habita, pero sus características físicas no dejan de sorprender a los científicos.

Durante años, los expertos han estudiado sus patas y han descubierto que son más pequeñas en comparación con la de otros osos y que incluso son más reducidas en proporción a su cuerpo. Sin embargo, hay algo que los investigadores no habían explorado hasta ahora: las almohadillas al final de sus extremidades.

Almohadillas únicas

El estudio publicado en Journal of the Royal Society Interface re-

veló que las almohadillas de los osos polares están llenas de microestructuras llamadas papilas. Dichas estructuras provocan una rugosidad que aumenta su fuerza de tracción, lo cual les permite caminar libremente sobre el resbaloso hielo que los rodea.

La cualidad antiderrapante de sus patas se compone de varios factores como que la superficie de almohadilla es bastante más grande y unas papilas mucho más largas en comparación con otros ejemplares de osos.

El cambio no es fortuito; tras décadas de crisis climática, el deshielo de las zonas árticas ha provocado que sus habitantes muten para adaptarse mejor a las nuevas características del ecosistema que habitan. En el caso de los osos polares, el aumento de la tracción en sus patas les permite caminar sobre espacios lábiles que, de otra

manera, serían inhabitables.

Características del oso polar

El oso polar, junto al oso Kodiak, es la especie de mayor tamaño entre los úrsidos. Si te preguntas cuánto pesa un oso polar, los machos superan los 500 kg de peso, aunque existen noticias de ejemplares que llegaron a pesar más de 1000 kg. Las hembras pesan algo más de la mitad que los machos y llegan a medir 2 metros de largo. Los machos alcanzan los 2,60 metros.

La estructura del oso polar, a pesar de su gran tamaño, es más esbelta que la de sus parientes, los osos pardos y negros. Su cabeza es mucho más pequeña y afinada hacia el hocico que las otras razas de osos. Así mismo, destacan unos ojos diminutos, negros y brillantes como el azabache, al igual que el sensible hocico de enorme poder olfativo. Las orejas son pequeñas, peludas y muy redondeadas. Esta

configuración facial tan específica se debe a un motivo doble: el camuflaje y la posibilidad de evitar al máximo la pérdida de calor corporal a través de los mencionados órganos faciales.

El enorme corpachón del oso blanco se confunde, gracias al néveo manto que lo cubre totalmente, con los hielos circundantes que constituyen su hábitat, y consecuentemente su territorio de caza. Gracias a este perfecto camuflaje, reptar por el hielo para acercarse lo máximo posible a las focas oceladas, que son sus presas más habituales.

Siguiendo con las características del oso polar, podemos decir que bajo la piel el oso blanco posee una gruesa capa grasa que lo aísla perfectamente del hielo y de las gélidas aguas árticas por donde se desplaza nadando y también cazando. Las patas del oso polar están mucho más desarrolladas que las de los restan-

tes úrsidos, ya que han evolucionado para andar muchísimos kilómetros por los vastos hielos boreales y para nadar grandes distancias.

Comportamiento del oso polar

El oso polar no hiberna, tal como lo realizan sus congéneres de otras especies. Los osos blancos acumulan grasa durante el invierno y la pierden durante el verano para poder refrigerar su cuerpo. Las hembras durante el periodo de cría no ingieren alimento, llegando a perder hasta la mitad de su peso corporal.

En cuanto a la reproducción del oso polar, entre los meses de abril y mayo es el único periodo que las hembras toleran a los machos debido al celo de las mismas. Fuera de dicho periodo el comportamiento entre ambos géneros es hostil. Algunos osos polares machos son caníbales, comiéndose oseznos u otros osos.